

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**  
**3 de mayo de 2024**

Siendo las 10:00 horas del viernes 3 de mayo de 2024, las y los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, para atender la convocatoria emitida por el Presidente, Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Elección de dos escrutadores, uno por el personal académico y otro por el alumnado.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
6. Informe sobre el estatus de revisión de las propuestas del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias y del Reglamento de Consejo Técnico, por parte de la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de Baja California.
7. Presentación del informe, y en su caso, dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, sobre la Propuesta de creación del programa educativo en línea Licenciatura en Analítica de Datos, por solicitud del Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, Director de la Facultad de Ciencias. (Enlace a la documentación de la propuesta disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1tp6sOsgOSlz-zf2HfRJ88|Ai5SEPGiiP>)
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

**----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

**1. Apertura de la sesión**

El Presidente del Consejo, Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, da la bienvenida a la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, y explica el proceder de los principales puntos a tratar en la sesión.

**2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal**

Se cuenta con la presencia de 12 propietarias y propietarios, y 9 suplentes. Por lo que el Presidente del Consejo Técnico declara quórum legal.

**3. Elección de dos escrutadores, uno por el personal académico y otro por el alumnado**

El Presidente solicita propuestas para la elección de dos personas escrutadoras. Se auto proponen el Dr. Aldo Antonio Guevara Carrizales por parte del personal académico y la estudiante Kassandra Orozco Frias por parte del alumnado. No se recibieron más propuestas.

Diego A.

H. Landolf  
Rosalba Gutierrez











---

## 8. Asuntos generales

El Presidente pregunta al pleno si hay algún asunto general que se desee plantear.

La estudiante Sabina López Espinoza da lectura a un documento que informa sobre la opinión de los estudiantes con respecto a propuestas o necesidades que se identifican. A grandes rasgos, estas se refieren a: recursos, transporte y chofer para salidas de campo en la Facultad; iluminación en parada de autobuses y seguridad de estudiantes; iluminación en el área del Jacuzzi y otras áreas comunes de la Facultad de Ciencias; lugares para descansar entre clases, hamacas y columpios; materiales de laboratorio y clase; cañones en salones; reactivos y materiales; celdas para espectrofotómetro; mantenimiento a llaves de invernadero; arreglo de baños del gimnasio, entre otros. El Presidente solicita que se haga llegar el documento por escrito para dar seguimiento.

La Dra. Angelina Guadalupe González Peralta solicita que la Comisión Pro-Desarrollo Escolar dé seguimiento a este tipo de temas que son importantes también para los procesos como reacreditación de los programas educativos de la Facultad.

La Dra. Claudia Leyva comenta que una opción del tipo transporte violeta podría ser interesante.

El Dr. Aldo Antonio Guevara Carrizales pregunta de qué manera el Consejo Técnico puede coadyuvar respecto a lo referente a conseguir un nuevo chofer para la Facultad

El Dr. José Ángel González Fraga y el Dr. Everardo Gutiérrez López enfatizan la necesidad de contar con un transporte y chofer de la Facultad de Ciencias en lo que respecta a la organización de los seminarios dirigidos a las preparatorias por el impacto en la difusión de los programas educativos de la Facultad. De igual manera, el Dr. Duilio Valdespino Padilla, comenta sobre la importancia del transporte y el chofer para las salidas del programa educativo de Física.

El estudiante Luis Alberto García Ochoa, comenta respecto a una inconformidad de los estudiantes del posgrado debido a un aumento de la colegiatura, de \$4,065.00 pesos a \$6,150.00. Solicita conocer las causas del porqué del aumento, que se reduzca al monto original o incluso más. Informa que se va a entregar una carta al respecto.

La Dra. Eloísa del Carmen García Canseco pregunta si es posible replantear el uso de los recursos que se gastan en las reacreditaciones, para mejor usarlos en los laboratorios, en el transporte, y dejar las acreditaciones para cuando se pueda pagar después de haber cubierto las otras necesidades.

El Presidente del Consejo comenta respecto a las acciones que se han realizado con respecto a los temas planteados (i.e. transporte urbano, transporte y choferes en UABC y en la Facultad de Ciencias, gestión de los recursos asociados a las salidas de campo, gestión de recursos para reacreditación, generación de ingresos propios, comportamiento de matrícula de programas educativos, entre otros), particularmente a nivel de la Facultad de Ciencias, pero también a nivel de la Vicerrectoría, la Coordinación General de Recursos Humanos, el Departamento de Servicios Administrativos y el Colegio de Directores del campus.

*Katrina*  
*R. Y. M.*

*S. J. M.*

*de R. M.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Drayo A.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



El estudiante Daniel Contreras Álvarez comenta y pregunta sobre qué tipo de servicios puede ofertar la Facultad de Ciencias para generar ingresos propios, mencionando como ejemplos las caminatas interpretativas de aves y los talleres de astronomía básica, y de dónde podrían obtenerse los recursos para solventar los gastos de los programas educativos actuales, y el que se está proponiendo.

La Dra. Alejandra Ramos González plantea preocupaciones respecto a necesidades del programa educativo de Biología, particularmente en lo referente a la participación del profesorado en el programa educativo de Analítica de Datos, y en el impacto que podría tener por ejemplo en el banco de horas.

El Dr. Everardo Gutiérrez López externó preocupaciones con respecto a la matrícula y a la consolidación de los programas educativos de Licenciatura en Ciencias Computacionales y de Licenciatura en Ciencia de Datos, así como a la falta de estrategias efectivas para incrementar la matrícula de estos programas educativos, así como los ingresos propios en la Facultad de Ciencias. Asimismo comentó sobre el posible impacto de los cambios en las políticas del CONAHCYT, de ir reduciendo de manera paulatina en los próximos años lo que se puede cobrar por colegiatura.

El Presidente del Consejo comenta brevemente respecto a las acciones que se han realizado en la Facultad de Ciencias para atender y solventar con respecto a los temas planteados.

La Dra. Juana Claudia Leyva Aguilera y el Dr. Aldo Antonio Guevara Carrizales solicitan permiso para retirarse debido a que ya pasaron dos horas de la sesión, y tienen agendadas otras actividades, el cual se concede.

El Presidente informa que hay un acuerdo previo del pleno en el que se establece que la duración máxima para las reuniones de Consejo Técnico es de dos horas, y que considerando ello, propone que se acoten los temas que están pendientes, los cuales se acotan a:

Necesidades de espacios, recursos, materiales y mantenimientos: El Presidente menciona que se realizó una encuesta a nivel de las coordinaciones de los programas educativos de la Facultad, y se describen las principales necesidades identificadas, las cuales incluyen: se necesitan equipos de cómputo actualizados en los laboratorios; se necesitan proyectores o televisores en cada uno de los espacios donde se dan clases. Asimismo, se informa que para atender esas necesidades, se pueden utilizar los recursos propios que se generan a través de los Sorteos Universitarios. A la fecha, dichos ingresos ascienden a alrededor de \$600 mil pesos, que representan el ahorro que se ha realizado a partir de los últimos sorteos universitarios (2020-2023). La intención inicial de ahorrarlos era llegar a un monto adecuado para hacer la gestión de la compra de un nuevo camión para la Facultad; sin embargo, en 2020 el costo de un camión era de poco más de \$1 millón de pesos, con lo cual la meta era ahorrar medio millón de pesos. Sin embargo, en 2024 el costo del camión es de más de \$2 millones de pesos, por lo cual el monto ahorrado de \$600 mil pesos no se acerca a la meta del 50% del costo y no se ve factible la propuesta de la compra del mismo. Por esta razón, el Presidente comenta que se hará una propuesta para ejercer estos recursos con el fin de atender las necesidades identificadas por las coordinaciones de los programas educativos, así como las que se reporten en la carta que entregará la estudiante Sabina López Espinoza.

*Datos*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*Diego A.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



Sobre el incremento en la cuota de inscripción del MyDCI el Presidente informa que a inicios del semestre 2024, se emitieron los recibos con un incremento a \$6,150.00 pesos, cuando anteriormente se cobraban \$4,000.00, lo cual se debió a una homologación de las cuotas a nivel estatal debido a una observación emitida por el CONAHCYT como parte de una auditoría. El MYDCI, aun cuando es un solo programa en todo el estado, se acostumbraba que cada unidad académica manejaba sus propias cuotas, incluso algunas de las unidades académicas cobrando dos o hasta 3 veces la cuota que se manejaba en la Facultad de Ciencias. Para el semestre 2024-1 se hizo la gestión ante la Rectoría, la Coordinación General de Investigación y Posgrado, y la Unidad de Presupuestos y Finanzas, y se logró que se autorizara mantener la misma cuota de \$4000.00 pesos, sin embargo, se nos informó que para el semestre 2024-2 se debían homologar las cuotas en todo el estado. En atención a la solicitud, se propone tener una reunión con los estudiantes de MYDCI, para informar sobre lo logrado en 2024-1 y escuchar las necesidades, y con base en ello, ver que opciones y elementos se tienen para hacer la gestión y ver la posibilidad de mantener la cuota.

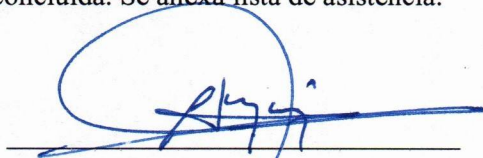
La Dra. Priscilla Elizabeth Iglesias Vázquez menciona que las atribuciones del Consejo Técnico están establecidas en el Estatuto General de la UABC y que es importante que en el Consejo Técnico no se extralimiten dichas atribuciones para que no se vulneren los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria.

Finalmente, el Presidente comenta que es necesario proponer a un coordinador para la Comisión de Asuntos Académicos. Del pleno surge la propuesta de que las personas integrantes de la citada comisión se reúnan para elegir a un representante, lo cual se acepta.

---

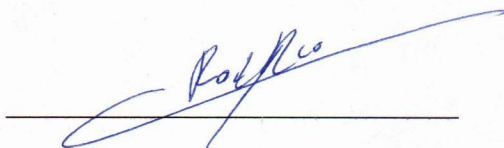
### 9. Clausura de la sesión

Siendo las 12:10 horas se dan agradecimientos por la asistencia a la sesión y ésta se da por concluida. Se anexa lista de asistencia.



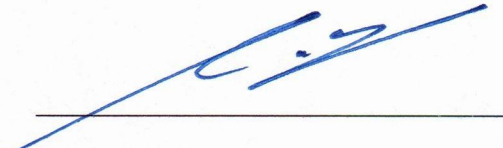
Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares

Presidente del Consejo Técnico



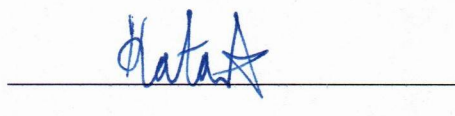
Jessica Yazbel Romero Rico

Secretaria del Consejo Técnico



Dr. Aldo Antonio Guevara Carrizales

Escrutador



Kassandra Orozco Frías

Escrutadora



Diego A.  